

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Domingo 12 de Junio de 1938. - El Año Triunfal

Núm. 4.632

Se hacen más de 3.000 prisioneros en el frente de Castellón

Eficacísima actuación de nuestros aviadores sobre importantes puertos rojos de Levante

El avance nacional continúa a pesar del mal tiempo

Parte oficial de guerra

En el Cinquela y Aló Cinca, la lluvia, niebla y granizo han dificultado las operaciones de nuestras tropas, pero, no han impedido la progresión y que se ocupen algunas trincheras y posiciones enemigas.

En el frente de Teruel, también se ha progresado, a pesar de sufrir nuestras tropas los efectos de un fortísimo temporal de lluvia y granizo.

En el frente de Castellón, ha coninuado nuestro arrollador y rápido avance, ocupándose pueblos y posiciones de gran importancia y cogiéndose a enemigo abundante armamento y material que no ha podido aún ser clasificado, pero entre el que se cuentan dos baterías completas de 105 y dos piezas antitanques.

Se han hecho en este frente, en re ayer y hoy, más de tres mil prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación, en la noche de 9 al 10 del actual, llevó a cabo los siguientes bombardeos:

El puerto de Castellón, donde varios barcos descargaban materia de guerra.

El puerto de Gandía, en el que varias barcazas descargaban la misma clase de material.

El puerto de Alicante, en el que un barco descargaba la misma clase de material. Además, fué incendiada una fábrica de dicho material al Sur de dicho puerto.

Las acciones de ferrocarril de Algemesi y Carcagente, en las que habia varios trenes con material de guerra.

En el día de ayer, se bombardeó otra vez el puerto de Alicante, siendo alcanzado un barco, probablemente el «Beguevilla», que asimismo descargaba material de guerra y, también, fué bombardeada la estación de ferrocarril, interrumpiendo la línea a Valencia.

Sa. amanca, 11 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., e. general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El Banco Mercantil de Santander, retira los cheques que durante la dominación roja fueron puestos en circulación

Y su importe lo dona al Gobierno Nacional

Inglaterra tiene poca flota aérea

Burgos. — El Banco Mercantil de Santander había girado varios cheques a Nueva York, La Habana y otros países durante la dominación roja.

Literada Santander, el Consejo de Administración dió orden de que no se hicieran efectivos tales cheques, que iban librados a determinadas personas no afectas a nuestra Causa.

Este dinero ha podido recuperarse. El Consejo del Banco, en un raso de laudatoria generosidad, lo ha entregado al Nuevo Estado.

El importe de esos cheques es de 109.256 pesetas.

LA EXPOSICION DE VENECIA

Venecia. — Ayer visitó de nuevo la Exposición bienal de Venecia el rey emperador, recorriendo el pabellón español, donde fué recibido por don Eugenio D'Ors y el señor Valet.

El rey Víctor Manuel dedicó grandes elogios a nuestro pabellón.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno, conde de Gómez Jordana, recibió ayer mañana en su despacho al embajador de Alemania y al representante de Inglaterra.

EL TESORO ARTISTICO

Vitoria. — Con el esfuerzo y trabajos que se vienen realizando se va reconstruyendo el Tesoro Artístico Nacional, salvando también aquellos edificios que rememoran la grandeza de España.

Actualmente se lleva a cabo la misión que impedirá la ruina de la torre salvadora de Teruel, que se encuentra en peligro por los desperfectos que ocasionó en ella la artillería roja.

Crónica de guerra

Ya se hizo a la mar el "Navarra" que formará en la línea de los vencedores

Navarra y Galicia se han lanzado de nuevo al pugilato de ver la que más ofrece a España

Por el Tebib Arrumi

«Españoles! Ya está el «Navarra» en el mar. La hermosa bandera del nuevo barco de guerra español ha tremolado hoy sobre las aguas del Atlántico. ¡Españoles! Una nueva unidad de marina que pasa a engrosar nuestra escuadra.

Gritad conmigo: Se hundió el «Baleares», tenemos ya el «Navarra».

Galicia estaba hoy de fiesta. Un nuevo barco de guerra ha sido echado a la mar para la Marina gloriosa de la España de Franco. Asistían el conde de Rodezno, Fernández Cuesta y Sáiz Rodríguez. Asistía también, por la Armada, el almirante Cervera. También habia otras representaciones. Y de Navarra habian llegado seiscientos, ochocientos pampinicos nada menos, y estaban allí. No hubo pueblo que se encorara en el paso obligado que no saliera a tributar a los navarros el homenaje de admiración y gratitud. Es España y eran sus hijos los que iban hacia Galicia.

Se oían los cantos patrióticos; mujeres gallegas, las bellas carminas sembraban los caminos de flores.

También El Ferrol se vistió de gala. El obispo, ante la imagen de la Virgen de los Mares, la Soberana Virgen del Carmen, bendijo el barco. Luego, los discursos del capitán y del presidente de la Diputación de Pamplona.

Se oyó a Salve con más unión que nunca, porque en el «Galatea» se canta todas las tardes, y hoy subían las estrofas al cielo con más perfume; más armoniosas parecían. Y se gritaba luego: ¡España! ¡Franco!

Más tarde, el banquete. En él correspondió la palabra al ministro de Justicia, conde de Rodezno. Expresó su gratitud al Caudillo por haber distinguido a Navarra con esta predilección. Y se oyó luego: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Como se habia oído en el Sullube, en Gijón, en Santander, en Bilbao. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! gritaban todos. Y hasta el mismo Ferrol parece que griaba hoy, con más entusiasmo que nunca: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Galicia y Navarra de nuevo en ese pugilato, pugilato de la guerra, como dos brazos fuertes que no conocen la flexión, que lo dieron todo y que hacen aun esfuerzos por superarse. Y no saben Galicia y Navarra lo que hacer para expresar su gratitud al Caudillo.

Y si no hubiera estado Franco en el frente, donde las operaciones le retienen para lograr pronto el final, también él hubiera sentido y el primer corazón de España hubiera palpitado. Pero está allí, firme en su puesto, escuchando sólo el ruido de los cañones que ganan la guerra. No ha podido ver nada; pero el viento le habrá llevado el clamor de Galicia y de Navarra, que como una oración, como una letanía decía: ¡España! ¡Franco! ¡Franco! ¡España! Y el rezó se cerraba con veintín cañonazos que parece decían también ellos: ¡España! ¡Franco!

¡Hermanos del «Baleares»! Un nuevo barco va a seguir vuestra ruta. Se llama Navarra, es hijo de Galicia. ¡Hermanos del «Baleares» que estáis en el fondo del mar! Esta vez será para vengaros...

RIMAS Y RIPIOS

Varias mujeres antifascistas se han congregado contra la guerra; y en sus discursos las congresistas se han desbocado contra el fascismo sobre la tierra.

Entre las «damas más honorables» de este congreso de la jauría habia tres caras inolvidables.

¡Vaya suceso de extraordinaria categoría!

Kent, Margarita y Athol la fea, sin la amargura de los herretes, son las tres reinas de la asamblea por su hermosura, son del marxismo las tres «vedettes».

Bellos discursos, textos floridos sobre las hoces de su ilusión. Gritos horribles, fieros aullidos pidiendo, atroces, contra el fascismo, la intervención.

¡Vaya beldades! Raro suceso. Las «damas grises» contra el fascismo se han ausentado ya del congreso y entre el rebano de congresistas han señalado las tres más listas.

Son las tres misas del Comunismo.

JAVIMAR

Este ejemplar se vende al público al precio de veinte céntimos para, con el aumento, adquirir periódicos con destino a los combatientes.

Es seguro que el público contribuirá con su aportación a esta finalidad altamente patriótica, prestando calor popular a la disposición del ministerio del Interior, de fecha 9 del corriente, que establece esta elevación de precio, los domingos.

Reiteramos a nuestros corresponsales administrativos, la necesidad de devolver, inmediatamente y en paquete aparte, los ejemplares sobrantes, para poder hacer la liquidación que prescribe la Orden citada.

PRO DIGNIDAD DEL TRABAJADOR

La exquisita esencia que contiene el Fuero del Trabajo, empieza a trasvasarse en las disposiciones complementarias que para su ejecución se van dictando. Prueba evidente de que el espíritu que infunde la pragmática social de Nuevo Estado, comunica su atheno y vificador al conjunto y a cada una de las partes de la obra que sobre la materia se esta llevando a cabo.

Hasta ahora, la concepción capitalista de la producción y la teoría socialista del trabajo, colocaban a elemento hombre, totalmente fuera de su papel. Aquella, le relegaba al ultimo puesto, mucho menos que la maquinaria y las primeras materias; ésta, le convertía en esclavo de Estado, cuya personalidad absorbía a del individuo, reduciéndolo a bestia de carga. Ambas posiciones, absolutamente materialistas, eran la antítesis de la doctrina de Cristo, sabiamente difundida por los Papas.

El hombre, base de la familia y de la sociedad civil, tiene una órbita de actuación invariable, que corresponde a la dignidad de su ser, compuesto de alma y cuerpo. En este sentido, la libertad humana no conoce más limitaciones que el bien de sus semejantes. Por eso, cuantos principios pretenden situarle en un plano de igualdad con seres inanimados e inferiores, son contrarios a la naturaleza humana.

Triste es confesarlo, pero el hecho es bien cierto. La sociedad actual, consentida e espectáculo de ver a obreros efectuar sus comidas en condiciones indignas. Cualquier animal, disponga de un pesebre o de una escudilla para comer, en tanto que seres humanos tenían que hacer o sentados en las aceras o al abrigo de vallias.

A remediarlo, mejor dicho, a desterrarlo y en el Decreto sobre las comidas de los trabajadores, que insertamos ayer. Inspirado en el afán de dignificar el trabajo, es abecce a obligación por parte de las empresas, de preparar local adecuado para comedor de la respectiva población obrera y, en determinado caso, cocinas económicas para la misma.

De esta forma se reinstaura la justicia social tan deseada. Dando al hombre o que el Creador ha dispuesto, sin coartar la personalidad humana con ningún pretexto. Bien sea a título de un individualismo absorbente que niegue los derechos del prójimo, o de un estatismo integal que convierta al ser humano en simple automática.

El camino seguro es el que sigue el Fuero de Trabajo: el de la filosofía católica.

El representante de Rumania visita oficialmente al Conde de Jordana

Hace entrega de las cartas que le acreditan como tal

Burgos. — Hoy ha visitado al Excmo. señor ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana, el nuevo agente general recientemente nombrado por el gobierno rumano cerca del Nacional, don Juan Pangal, habiendo hecho entrega de las cartas de Gabinete que le acreditan como tal, manteniendo un cambio de impresiones en que se han puesto nuevamente de manifiesto las cordiales reacciones de amistad existente entre los dos países.

El señor Pangal, ministro plenipotenciario, es persona de relevantes cualidades y gran prestigio en su país, donde intervino desde su juventud en la política activa, siendo varias veces diputado y desempeñando también las subsecretarías de la vicepresidencia del Consejo, ministerio de Negocios Extranjeros.

Desde el principio del glorioso Movimiento nacional, el señor Pangal ha mostrado su simpatía por el mismo, habiendo contribuido eficazmente a que la actitud del gobierno de su país se mostrara lo más favorable posible a nuestra Causa, cristalizado en la designación de su persona para el puesto de Agente en nuestro país, los deseos de cooperación que siempre ha mantenido.

Suscríbase a EXTREMADURA

TERMAS DE MONTEMAYOR (Cáceres) Reuma-Piel-Vías Respiratorias

GRAN HOTEL BALNEARIO (Nombre registrado) 140 HABITACIONES EXTERIORES, 140 Entrada por las Termas ABIERTO TODO EL AÑO

Lotería Nacional Premios mayores

Burgos. — En el sorteo celebrado ayer resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Primeros. — 34.951, premiado con 120.000 pesetas, en San Sebastián.

Segundo. — 25.366, premiado con 70.000 pesetas, en Valladolid y San Sebastián.

Tercero. — 28.684, premiado con 30.000 pesetas, en Málaga.

Premiados con 2.000 pesetas. 25.812, en Jerez de la Frontera. 20.836, en León y Alcalá de Guadaíra.

19.269, en León y Sevilla. 18.848, en La Coruña. 10.375, en Ronda.

3.381, en Burgos y Bilbao. 1.336, en Valladolid y Pamplona. 2.518, en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

12.967, en Cádiz y Zaragoza. 3.395, en Miranda y Bilbao. 28.146, en Sevilla. 13.017, en Granada y Valencia. 16.704, en Pamplona. 26.612, en Málaga. 36.112, en Salamanca.

Se reúne la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio

Vitoria. — Bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de Primer Enseñanza, ha celebrado dos sesiones la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio. — (Faro).

GRAN TEATRO NUEVA EMPRESA Grandioso Exito de la Gran Compañia de Comedias NINI MONTIAN - RAFAEL BARDEM Hoy Domingo: A las 7 y 10:30 ESTRENO del romance en tres jornadas YO GITANO, TU GITANA Exito triunfal de toda la Compañia

Donativos recibidos Pro homenaje a Mola Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser anteriormente por falta de espacio: Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Alcázar (segunda y última relación): Andrés Durán Paniagua, 0'25; Victoriano Cordero, 0'25; Bernardi...

Junta provincial de Abastos LA COSECHA DE ACEITE

Estando a punto de terminarse en los Ayuntamientos de esta provincia la recogida de la cosecha de aceite y siendo preciso conocer con exactitud la cantidad de la misma para ordenar metódicamente la salida, una vez asegurado el consumo de la provincia, reduce en el 50 por 100 ordenado referir en mi Circular publicada en el B. O. de esta provincia, de fecha 3 de febrero último, según la cantidad que arrojen las declaraciones que se interesan, he acordado: 1.º A partir de la fecha en que se reciba la presente circular en los distintos pueblos de esta provincia, procederán los señores Alcaldes a hacer pública por los medios de costumbre de cada localidad, o bien por notificación directa a los productores o tenedores de dicho caudal, para que en su día no se pueda alegar desconocimiento, recogiendo e oportuno enterado y la obligación de declarar todas las existencias que posean. 2.º E' plazo para declarar el aceite, terminará para los tenedores el próximo día 30 y con el fin de que por los Ayuntamientos se pueda llevar a cabo una comprobación en las declaraciones, éstos remitirán, del DIEZ al QUINCE, del próximo mes de junio un resumen debidamente totalizado, comprensivo de todas ellas, quedando archivadas las declaraciones de los particulares, para las comprobaciones que conviniera realizar. 3.º Las declaraciones se harán, con arreglo al modelo que al final se indica y a falta de presentación de las mismas, traerá como consecuencia, a parte de no autorizar la venta, la imposición de sanciones, desde multa, hasta incautación del aceite no declarado. 4.º Los señores Alcaldes serán directamente responsables de la ocultación o falseamiento en las declaraciones, ya que se les da tiempo suficiente para su comprobación. Espero de todos los tenedores del mencionado caudal, cumplan fielmente o denado en la presente circular, en evitación de sanciones que en caso contrario me verá obligado a imponer con la máxima severidad; así como de los señores Alcaldes que me cumplirán con toda puntualidad los plazos que señalo para que me remitan el resumen y la veracidad en los datos solicitados. Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo dar las Alcaldías a la misma, a máxima publicidad. Cáceres, 10 de junio de 1933. El Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Desde Cañaveral Desde Candelario

La España futura, si ha de seguir las grandes rutas de sus fastos imperiales, necesita que en la retaguardia se sincronice el ritmo de la actividad constructiva que nos invade, con el afán heroico de trabajo y de consueño a que anima en los frentes a nuestros combatientes. Dan ellos su vida por la Patria y nosotros debemos dar, sin vacilaciones, cuanto la victoria definitiva nos exija, hasta consolidar la España grande y poderosa con que todos soñamos. No basta con que aportemos las sumas correspondientes a los impuestos bélicos nacidos en la guerra es preciso también que sacudamos la apatía cambiante de nuestra idiosincrasia extremeña, que desterramos los egotismos imobiles, que pongamos nuestro espíritu en tensión para que sólo vibre en atmósferas de abnegaciones y podamos cumplir la sagrada misión de patriotismo, apostolado y hermandad que la España futura reclama de todos los españoles que puedan cumplirla. Este pueblo uno de los que más necesitan del apostolado católico, por lo mismo que ha sido de antiguo, uno de los más combatidos por el liberalismo francés del siglo XIX. Se han sembrado en él, con profusión, ideas disolventes que avientaron las bordes creencias, las tradiciones y los principios morales y patrióticos de nuestros mayores. Vices acrizadas señalan como bases fundamentales de la nueva España y Catolicismo, la Cultura clásica y el Poder militar. En estas tres columnas, con todas sus derivaciones erráticas, ha de radicar nuestra labor. Y a pesar de la última vista pastoral se crearon aquí las secciones correspondientes de Acción Católica, esperamos que quede vencida la apatía pasada y llegue a transformarse en obra fecunda que dignifique y eleve el nivel moral de nuestro pueblo, para que sienta la Fe, la Patria y la Familia, con la misma exaltación de nuestros antepasados y con el mismo fervor con que germinaló en el corazón y en la mente de nuestro Caudillo. Por no alargar esta nota, sólo daremos los nombres de los presidentes de las Juntas directivas de Acción Católica en sus diferentes agrupaciones. Sección masculina: Presidente de Hombres de Acción Católica, don Basilio Fernández Idem de Aspirantes de la Juventud, don Gonzalo Plasencia; Idem de los benjamines, el niño Lucas Prieto. Sección femenina: Presidenta de Mujeres de Acción Católica, doña Isabel Alonso; Idem de Juventud, señorita Florencia Plasencia; Idem de aspirantes señorita Braulia Gutiérrez; Idem de las benjamines, la niña Rosita Sánchez Navarro. NOTICIAS Quedó constituida la nueva Gestora municipal en la siguiente forma: Alcalde-presidente, don Félix Gutiérrez; gesores, don Gregorio Flores, don Rafael Plasencia, don Enrique Bernádez, don José Lomo, don Crescencio García y don Román Monroy. Han permanecido entre nosotros varios días, nuestros queridos amigos don Constantino Lancha, cura párroco de Nerva (Huelva), don Gonzalo Vegas Fabra, jefe del Depósito militar de Farmacia de Cáceres. NECROLOGICA Tras rápida enfermedad agravada por el agotamiento nervioso producido por las vejaciones y tropelías de que se hicieron víctima los rejos durante su forzosa permanencia entre ellos, ha fallecido en este pueblo la señora doña Isabel Prieto Torres. A su hermano, nuestro querido amigo el maestro nacional don Lucas Prieto y a su distinguida familia, damos nuestro pésame más sentido. También falleció la niña Am...

Desde Candelario

La villa pintoresca, de la ingeniería, abre amorosamente las puertas de su imponente mansión veraniega, y ésta, nutrida de hombres y mujeres, rosos ro moreno y de pie, de la ardiente Extremadura, y recae región hermana que alto en el trabajo cotidiano para subir a la sierra de Candelario y saturarse de resacas de leber, en su propio nacimiento las refrescantes aguas, de sus ojos de plata. El verano comienza. El Parque municipal que rodea la Colonia Escolar Salzman, la rústica institución "Jauregui" amante de la escuela y de la brida la lúpida alfombra de césped, cabe el frondoso rosario, junto a, resinate pino. E, ante se carga de aroma, los pines devoran oxígeno, y una pureza y bienestar incomparable, ya sentirse en nuestros doctos cuerpos. A, propio tiempo, el espíritu embraiga también de una dicha, anterior nunca sentada tan inmensamente. Es la grandiosidad de Dios puso en el paisaje con ordenes de nítida claridad. Es el mismo de los trajes de sus mujeres bellas. Es la paz, la armonía, amor mltitmo que reina en los razones de los Candelarios, el religioso silencio emanado de la Virgen de Candelario, el Refugio y de beso de amor infinito, que, a través de sombras y penumbra, envía al Crucificado, desolado, cercano a mí, la Virgen del Candelario, la paoma bejarana que bebe de, cas añar al cielo... ¡Dichas de cuerpo y alma profundamente sentidas en estos días ciosos s'í, no pasaréis jamás sois imperecederas! JESUS GOMEZ

Del Gobierno civil MULTAS

Por negarse a recibir los emblemas de Auxilio Social, han sido multados los señores que a continuación se relacionan: Don Juan González Barrios, de Garganta, con quinientas pesetas; Antonio Pérez Estéban, de Santibáñez el Bajo, con quinientas; Francisco Reyes, de Alcuéscar, con cien; Gonzalo Nieto Pérez, de Villar de Pasencia, también con cien pesetas; y Eugenio Martínez González y Dionisio Moreno Martín, de Torrejoncillo, con igual cantidad. Con cien pesetas, Manuel Chorro Moreno, Federico Rodríguez, con quinientas ídem, y Alejo Chorro Díaz, con cien ídem. También con cien pesetas, y por la misma causa que los anteriores, los vecinos de Torrequebrada, Juan Galindo Blázquez, Marcelino Sanguino Manzano, José Hermoso Patomino y Luis Pérez Barra. Pedro Vaca San año, de Torrejón el Rubio, con cien pesetas; Nicasio Luis Martín, Isaac Asensio Fernández, y Maximiano Bertol Flores, de Torre de Don Miguel, con la misma cantidad y por la misma causa que los anteriores. Con cien pesetas, el vecino de Valdehúncar, Alejo Encinas Martín, y los vecinos de Laaván, Antonio Bravo, Arsenio Jiménez Espada y Valeriano Saurer. Con la misma cantidad y por la misma causa el vecino de Aldea del Cano, Bernabé Molano Méndez, y a los de Villanueva de la Vera, Tomás Garbón Jimón, Manuel Prieto Morcuende y Esteban González Frías; y a los de Herrera de Albalá, María Antonia Ramos y Francisco Cordero.

De la Alcaldía

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDIA Por don Miguel Mena Jiménez, un collar de cuero con cadena, que ha sido entregado a su dueño. Por el escaño de la Plaza del General Mola, un abanico. Por don Claudio Arroyo Martín, billetes de Banco de España. Por doña Dores Portillo, id. id. Por don José Jiménez Sánchez, una boquilla de biberón. Por el guardá don Rufino Vinagre, un billete de Banco de España. Por el acero municipal, Antonio Casares, un afiler. MULTAS De cinco pesetas, a Juan Poblador, porque su hijo Valeriano, tiró piedras en los jardines del Hospital de la Paz, dar nombre supuesto y ser reincidente. De dos pesetas a Pedro Martín Díaz, porque su hijo Fernando, cometió gual fa. la que el anterior, no siendo reincidente. LA VENTA EN EL MERCADO Se hace público para conocimiento del vecindario que en el Mercado de Abastos, no existen preferencias para ninguna clase de personas, ni se admiten intentos de abusos en este sentido, valiéndose de sellos oficiales. El régimen que impera en la venta de artículos en el Mercado es igual para todos, sin preferencias de orden alguno.

CACERES-PLASENCIA Servicio diario en magnificos omnibus DE CACERES: 4 TARDE DE PLASENCIA: 9 Mañana CACERES

Casa de Socorro En las últimas 24 horas han sido atendidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Maria Cruz Pérez, de 17 años de edad, con domicilio en la Avenida de la Virgen de la Montaña, número 9, a que padecía una herida punzante en la planta del pie derecho. —Visita domiciliar a José Antonio Primo de Rivera num. 3, para asistir a una hija de José Moreno, de 4 años de edad, que padecía absceso febril. —Visita domiciliar a «Huerta de Jaime Zaragoza», para asistir a Tomás Pacheco. —A las 11:30 es asistido Leandro Sánchez, de 52 años de edad, con domicilio en Gloria, num. 3, que padecía tres heridas contusas, una en la región frontal izquierda y a otra con hematoma en la región parietal derecha. Accidente de trabajo. Falto, Excmo. Ayuntamiento. Pronóstico leve.

LA ARABIA Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de LUCAS BOTICARIO CAÑAVERAL (CACERES) Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

CHOCOLATE es rico, es económico, es nutritivo, es ESPAÑOL CORCHERO - MERIDA Testimonios de calidad y servicio: Vendidos desde Primero del Año actual 500,000 libras. Pida siempre cotizaciones

El estómago es el manantial de alegría de la vida. Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIAS

Ecos de Sociedad

Llegó de Trujillo, don José Núñez, acompañado de su hija Jacoba. —De Zarza la Mayor, don Juan Navarro y su hermana la señora de Alemán. —Salieron para San Sebastián doña Pilar López Montenegro, viuda de López Montenegro, con sus hijos Pepita, Pilar, Adela y Adolfo y su nietecito.

DENTISTA Benita Gómez Miguel Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

CAFEVIENA CARLOS MUNICIO TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO Generalísimo Franco, 16 Tel. 174 CACERES

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído Plaza del General Mola, 30, 3.º Teléfono, 392. CACERES Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Frente al Restaurant Patete se instala la FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO TELFONO DOS CERO SIETE

(MODELO QUE SE CITA)

Ayuntamiento de Alcázar. Declaración jurada que presenta en la Alcaldía, don... vez no de... con domicilio en la calle de... de la cantidad de aceite de oliva que posee en el día de la fecha: Cantidad de aceite que posee de la cosecha anterior... Id. id. id. actual... Total... Cantidad vendida hasta esta fecha... Id. reservada para su consumo... Total... Diferencia disponible para la venta... (Fecha y firma.)

Central Nacional Sindicalista Delegación Sindical Local de Madrid Echazú, 14 (dejo) - San Sebastián Gráficos de Madrid Constituido en esta Delegación el Sindicato de Prensa y Artes Gráficas, se recuerda a obligación que tienen de pertenecer a él todos los profesionales de Artes Gráficas y que estén afiliados a F. E. T. y de las Jons.

A la vez se invi a de una manera especial a todos los linotipistas, maquinistas, litógrafos, grabadores, fotograbadores, encuadernadores, etc. de Madrid, como también a todo el personal de Prensa, Editoriales y a cuantos con las Artes Gráficas se relacionen, a sindicarse, con el fin de que todos unidos podamos en su día ya cercano con tribuir a la normalización de nuestra rama industrial para bien de España y de su Revolución Nacional Sindicalista. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saudo a Franco: ¡Arriba España!

De la Audiencia SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 14. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, que sigue por delito de estupro cometido por Teófilo Gómez de Barco, Alejandro Vero y Pedro Gómez Crespo, para los que el señor fiscal solicita se imponga a cada uno de ellos una pena de un año, cinco meses y días de arresto menor e indemnización de 1.000 pesetas. El señor abogado de Estado, que interviene en esta causa, hace saber ya la calificación del señor fiscal, que está en los autos para ser vista a vis a ocho testigos. Los letrados señores Avila, y Prieto (don Diego y don Julián), solicitan a absolución de sus patronados, que están representados por los procuradores señores Morero, Campillo y Rosado. Corresponde la ponencia al señor presidente. Secretario del señor Barco. Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Nava-mora de la Mata, que se sigue por delito de daños contra Santiago Lorero del Cerro y otros dos más, para los que el señor fiscal solicita se imponga la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de 2.000 pesetas. Está propuesto para el acto de vista un esigo. Corresponde a ponencia al magistrado señor Rivas. Secretario del señor Barco. Parque de Intendencia de Cáceres Pérdida: Becerro negro con fleja en las dos orejas. Hierro II. en anca derecha. tor del Banco del Oeste, don José Lomo, al cual reiteramos nuestra mayor condolencia. — Correspondiente. — También falleció la niña Am...

EL ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eladio Pérez Solís Farmacéutico Falleció en Valdehúncar el 13 de Junio de 1936 Fiestalecido por los Auxilios Espirituales R. I. P. A. Su inconsolable viuda, doña Aurelia Zambrano Duque; hermanos hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amistades una piadosa oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán agradecidos. Las Misas que se celebren en Zarza de Mortánchez y Torre de Santa María el día 13, y en Valdehúncar el 14, serán aplicadas por la salvación de su alma.

De la Audiencia SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 14. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, que sigue por delito de estupro cometido por Teófilo Gómez de Barco, Alejandro Vero y Pedro Gómez Crespo, para los que el señor fiscal solicita se imponga a cada uno de ellos una pena de un año, cinco meses y días de arresto menor e indemnización de 1.000 pesetas. El señor abogado de Estado, que interviene en esta causa, hace saber ya la calificación del señor fiscal, que está en los autos para ser vista a vis a ocho testigos. Los letrados señores Avila, y Prieto (don Diego y don Julián), solicitan a absolución de sus patronados, que están representados por los procuradores señores Morero, Campillo y Rosado. Corresponde la ponencia al señor presidente. Secretario del señor Barco. Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Nava-mora de la Mata, que se sigue por delito de daños contra Santiago Lorero del Cerro y otros dos más, para los que el señor fiscal solicita se imponga la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de 2.000 pesetas. Está propuesto para el acto de vista un esigo. Corresponde a ponencia al magistrado señor Rivas. Secretario del señor Barco. Parque de Intendencia de Cáceres Pérdida: Becerro negro con fleja en las dos orejas. Hierro II. en anca derecha. tor del Banco del Oeste, don José Lomo, al cual reiteramos nuestra mayor condolencia. — Correspondiente. — También falleció la niña Am...

EL ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eladio Pérez Solís Farmacéutico Falleció en Valdehúncar el 13 de Junio de 1936 Fiestalecido por los Auxilios Espirituales R. I. P. A. Su inconsolable viuda, doña Aurelia Zambrano Duque; hermanos hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amistades una piadosa oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán agradecidos. Las Misas que se celebren en Zarza de Mortánchez y Torre de Santa María el día 13, y en Valdehúncar el 14, serán aplicadas por la salvación de su alma.

Sección religiosa Diez mil millones de pesetas de inflación en dos años

Domingo, 12
SANTORAL

Así lo confiesa en su último balance el Banco de España en la zona roja

En aquella cantidad no está incluida la enorme masa de papel moneda emitida por las Corporaciones locales

La cifra contada está sin embargo muy por debajo de la realidad. El arroz se cotiza en Levante a precios seis veces superiores a los de Julio de 1936

En los medios financieros nacionales se considera la publicidad del balance de Banco de España sometido a la jurisdicción de los rojos como una farsa más; es otra nueva escena de la comedia que los soviets de Barcelona representan, pretendiendo ejercer de caballeros que respetan la ley quienes, por naturaleza, han consentido, propulsado y aun realizado, los mayores actos de latrocinio público y privado que puedan ser imaginados.

Se estima en dichos medios que la verdadera causa de la publicación de referencia es á en la agobian y desconfianza que rodea a los rojos.

El balance, lanzado a los cuatro vientos, contiene la declaración, tácita al menos, del derecho del oro, y que, a pesar de todas las falsedades, se ha venido a poner de manifiesto por propia confesión, así como la de una inflación reveladora del desbarajuste financiero.

La imprenta recogida sobre estos puntos puede concretarse así:

1.º Como es sabido, el decreto ley de Franco de noviembre de 1936, declaró nullos los billetes puestos en circulación por los marxistas después del 16 de julio del mismo año. Conforme a este criterio, se les ha negado el canje en las zonas liberadas. La difusión de tal hecho alcanzó ya tiempo a la opinión, que todavía está sujeta por los rojos, y en la glosa reaccion, la resistencia a aceptar los billetes que el Gobierno Nacional no reconoce, se ha manifestado ostensiblemente en toda la zona marxista.

Las autoridades de Barcelona no podrán conjurar la situación aludida, y en intento de remedio psicológico que la publicación del balance supone, es completamente vano ante el curso de la guerra y la anulación decretada por el Generalísimo Franco, sino fuera, además, torpe y grotesco, principalmente por los motivos que se exponen a continuación.

2.º La mayor parte del oro que se computa en el activo está en una caja que el Banco de España de la zona roja cuenta al público que custodia el Tesoro y lo que el gobierno de Barcelona haya podido hacer con ese oro a él confiado, son puntos que, por supuesto, no se escaecen.

Resulta verdaderamente notable que el gobierno rojo haya tomado la diligente precaución de custodiarle y no una organización bancaria totalmente entregada a él y que dominio ha jugado algo más que el aión de pura custodia, como se desprende, desgraciadamente, de la lectura de tal balance, pues sabe bien confirmada la certeza general en el mundo del triste despojo de que se ha hecho víctima a España. El oro del Banco custodiado por el Tesoro es un puro apunte contable.

3.º Aunque las cifras fueran exactas, como no lo son, los marxistas han cometido la torpeza ridícula de presentar al público un documento que es testimonio vivo del desbarajuste monetario que han engendrado. Confiesan haber hecho por vía de anticipo del Banco al Tesoro una inflación de unos 10.000 millones de pesetas; pues bien, la circulación de billetes y las cuentas corrientes de Banco de España en la zona roja pueden

calcularse en julio de 1936 en 4.000 millones de pesetas el índice de desarrollo de la masa de poder de compra del Banco de España roja según las cifras confesadas, es, pues, igual a 350 julio de 1936 100.

En menos de dos años Europa sabe lo que ello significa. Es o lo confiesan y pecan por defecto.

Aunque fuera exacto, la España nacional podría darles una formidable lección de buen gobierno y administración.

En general las cifras publicadas por los rojos se refieren a un período muy distante de la actualidad.

El Banco de España en Burgos ha venido siguiendo muy de cerca la evolución monetaria de otra zona a consecuencia de las continuas evasiones de funcionarios que procedentes de Madrid, de Valencia y Barcelona han llegado a la España nacional.

En virtud de las informaciones suministradas por estos funcionarios, puede afirmarse que las cifras publicadas ahora por Barcelona coinciden en los dos principales billetes en circulación, con las que Valencia daba por buenas a fines de septiembre de 1937.

Por añadidura el balance de referencia deja a un lado toda la formidable cantidad de papel emitida por las corporaciones locales. Cuantas personas hayan vivido en Cataluña y en Valencia, especialmente, conocen la masa ingente de billetes iguales emitidos por la Generalidad, Ayuntamientos y Sindicatos y si bien últimamente el gobierno ha procurado su retirada mediante canje en papel moneda

del Tesoro, la realidad de esta inflación, ajena al Banco aunque variando en forma, subsiste en todo su volumen.

6.º La masa de dinero creada por la inflación en la España marxista hasta el momento actual es muy superior a la declarada por el Banco que se ha hecho público.

Lo es evidenciando, si hiciera falta algún dato expresivo, el curso de los precios interiores en la zona roja.

De los datos captados en Vitoria, plaza recientemente liberada, se desprende que un producto tan típico de la región vasca y tan abundante en ella, como el arroz, tiene en vísperas de la ocupación de la plaza un índice de 650 sobre las cotizaciones de julio de 1936. ¿Qué masa de poder de compra no ha sido necesaria para producir tan fantástica elevación?

Este ejemplo por su valor típico excusa de apearse a otros.

Por muchas combaciones contables que forjen los rojos en torno de su situación monetaria, no podrán jamás contrapesar la fuerza incontrastable de curso de sus precios interiores como termómetro de la inflación que han realizado.

La interrupción del silencio contable hasta ahora practicado por el emisor de los marxistas, como cumple en tiempo de guerra, pone de manifiesto el cerco terrible de desconfianza financiera que es dominio, a cual quieren vencer estupidamente con una farsa más, pero el mundo sabe, a pesar de todo, que en la zona roja no hay algo, sino mucho que huele a podrido.

Colonia Veraniega de Candelario (SALAMANCA)

Villa Píntoresca, de Cima Incomparable

Vistas panorámicas de sierra cual ninguna. Parques y jardines cubiertos de verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los trenes. Alcantarillado y Abastecimiento de aguas purísimas.

HABITACIONES AL ALCANCE DE TODOS!

¡Gran Hotel "SIMON", a toda comodidad!

¡Salud, Alegría y Bienestar por poco dinero!!

Para los que no han suscrito la Ficha Azul

Serán sancionados si no cumplen con esta obligación social

En el «Boletín Oficial» del día 27 de mayo último, se publicó por este Gobierno circular suscrita para general conocimiento de los habitantes de esta provincia, el día 1.º de mayo, Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, sobre incrementación de las cuantías de Auxilio Social y sobre todo en lo que se refiere a la FICHA AZUL, creada para la instalación de comedores infantiles en los pueblos de esta provincia.

Como a pesar de la misma, aún son muchos los pueblos donde no han dado cumplimiento a la citada Circular, suscribiendo la FICHA AZUL los vecinos de los mismos, nuevamente hago un llamamiento al vecindario de esa provincia, para que preste la máxima atención a estas obligaciones benéficas, dado el fin humanitario que se persigue, con el producto total de lo recaudado por tal concepto, al mismo tiempo que llevar la alegría a tantos hogares y niños que se encuentran en esta provincia faltos de la protección de la obra social y patriótica iniciada por nuestro invicto Caudillo, para que en ningún hogar falte el pan

ni hambre, para que el día de mañana sean estos los más fervientes defensores de los principios sociales de este Nuevo Estado, esperando de los habitantes de esta provincia, que dando una vez más prueba de su gran patriotismo y amor hacia estas Instituciones infantiles, acudan a las Delegaciones Locales de AUXILIO SOCIAL, de esta provincia, y procedan a suscribir la FICHA AZUL con la cantidad que con arreglo a sus medios económicos puedan suscribir, para continuar la obra emprendida y que se cita anteriormente, advirtiendo a aquellas personas que olvidando sus obligaciones morales para con el Nuevo Estado, no contribuyan o lo hagan en proporción inferior a lo que les permita su situación económica, me verá obligado a imponer fuertes multas, por estimar la conducta de los mismos como contraria y falta de adhesión a los principios que inspiran a nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Cáceres, 8 de junio de 1936. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

CO. ONIALES, MADERAS, Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

PERFUMERIA MERCERIA
BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono. 244

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña ANGEL CASARES

SERVICIOS REMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MODICOS. TELEFONO 334

Santísima Trinidad.—Santos: Juan de Sahagún, León III, papa, Anón, obispos, Onofre, anacoreta; Basídes, Cirino, Nabor, Anón, Anón, marínes. La misa es de la Santísima Trinidad con rito doble de primera clase y color blanco.

LA SANTISIMA TRINIDAD

Es el misterio fundamental de la fe cristiana: la existencia de Dios en esencia y en persona. La confesión de este altísimo misterio está siempre en los labios del creyente; figura en primer lugar en los artículos que pertenecen a la Divinidad, decimos:

1.º creer que es un solo Dios todopoderoso.

2.º creer que es Padre.

3.º creer que es Hijo.

4.º creer que es Espíritu Santo.

En el Credo rezamos constantemente: Credo en Dios Padre... Credo en Jesucristo, su único Hijo... Credo en el Espíritu Santo.

Los santiguamos, lo hacemos con estas palabras: En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Y las usamos al administrar los Sacramentos.

Lo hacemos en nombre de la Santísima Trinidad, a la que damos gloria y honor incansante y a la que glorificamos en todo momento con estas palabras: Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

En los salmos en el rezo se terminan con estas mismas palabras: Y la última es roja de los santos litúrgicos esta doctrina siempre de la Trinidad beatífica.

La esencia del misterio no la penetramos, porque dejaría de ser misterio; pero confesamos su existencia y todo buen cristiano debe confesarse acerca del mismo nos enseña nuestra fe.

Un hermoso compendio teológico del misterio de la Santísima Trinidad tenemos en el Sínodo de San Atanasio, que se reza en el oficio divino en la hora de Prima en este solemne día y en los domingos siguientes, cuando no ocurre una fiesta de rito doble.

Recomendamos a nuestros lectores que lo lean frecuentemente y que creen a darlo. Así lo aprenderán pronto, y podrán decir que saben mucho y bueno acerca de la Trinidad y de la Encarnación, porque de este símbolo comprenden los dos misterios cuyo conocimiento es necesario para salvarse.

CULTOS PARA HOY

El Jubileo circular, en San Juan. Termina en la misa parroquia a las once y media, en la Santa Misma y con misa de comunión a las once y media y solemnidad a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En las Hermanas Trinitarias termina el solemne triduo y se gana el Jubileo igual al de la Purísima todo el día de hoy visitando su capilla.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

En Santiago, a las once y media.

En Santa María, San Mateo, San Juan y Santo Domingo, el sanatorio y ejercicio vespertino, a las once y media.

EULOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)

Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 342

CACERES

"PALACE"

Confitería y Pastelería

VUJDA DE JOSE RUBI

Generalísimo Franco, 26. Cáceres

SE VENDE TREN DE TRILLO, marca "Ajuria" núm. 1,

con motor de 6 caballos, seminuevo, a toda prueba. Para tratar: Restaurant Patete, Teléfono, 400. Cáceres.

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros -: Viguetas para construcciones

Ferretería y Colonias

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cerámicos y toda clase de material de construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MÉRIDA, kilómetro 147. —CACERES

Corchado:

Condes, núm. 1. Venta de carbón graso mineral, superior para los herreros.

Precio, 6 pesetas los 40 kilos.

Pínelada

La Masonería

Recuerdo que, a raíz de proclamarse la República, aquel 14 de abril maldito y nefando, hubo un señor que, por cierto, me distinguía con su amistad y afecto, a quien causó extrañeza el poco agrado con que hubo de recibir al régimen que España, en un momento de demencia y locura, acababa de darse.

«Nada más injustificado que sus temores de usted—me decía mi querido amigo: en nuestro país la masonería no tiene nada que hacer. Pero vamos a cuentas. ¿Cuándo ha visto usted aquí una masón? ¿Qué masón conoce usted que pueda ofrecer peligro?»

Este peligro lo concibió sólo la Monarquía, exhibiéndole para meter miedo, con una insinceridad muy interesada.

Y lo mismo que le digo de la masonería podrá decirse de lo que ha dado en llamarse peligro comunista.

En nuestro país no profesan estas ideas más que cuatro locos que continuarán masoos que una ostra. Alegre usted esa cara, amigo; aquí el único lastre que había para lograr la convivencia de los españoles, era la Monarquía, y esa está ya bien caída.

Este señor estaba equivocado; (ya equivocad) que, según me cuentan, en un amanecer claro de agosto de 1936 fué sacado de su casa por una escuadra de desalmados comunistas que le asesinaron bárbaramente. Al fin pudo percatarse de que la República no había ido lo que a usted le creyese de 1931 creyeron, aun con buena fe, que iba a resultar.

Por fortuna llegó el 18 de julio de 1936 y el país se armó de una formidable pañetaza al tinglado levantado por marxistas y masones, que todos son unos.

Para la masonería tiene una táctica usada que consiste en no darse jamás por vencido. Llevándose la sangre de nuestros mejores, y por el influjo de las armas, es á ya a punto de ser desterrada de la parte de territorio que aun detenta. Y, no bien sucede esto, ya intenta actuar en forma solapada—vieja zorra es la masonería—en la zona liberada y difrazar a sus miembros de nacionales para adentrarlos en la médula de la organización totalitaria de Nuevo Estado.

Tenemos un Gobierno vigilante que no desconoce el hecho y unos mandos en nuestras organizaciones que, por haberse forjado en la lucha y en el sacrificio, no se dejarán engañar fácilmente.

No es el Nuevo Estado intranquilo con los que quieren servirle con sinceridad; precisamente por ser totalitario ha de amparar y proteger a los españoles, sin distinción de clases no exigiendo más que lealtad. Pero tampoco puede permitir que, aprovechándose de esta circunstancia, los que pudieran ser sospechosos traicionen a sus compañeros y a los que incluso sientan acaso ya apatencias de maldad.

En reciente nota, el Gobierno habló de esto y anunció al país que estaba al tanto de lo que ramaban las logas masónicas.

Tiene mucha razón en hacerlos. Nuestros mejores han forjado la España de hoy, la mayoría de ellos con el heroísmo y amor hacia estas Instituciones infantiles, acudan a las Delegaciones Locales de AUXILIO SOCIAL, de esta provincia, y procedan a suscribir la FICHA AZUL con la cantidad que con arreglo a sus medios económicos puedan suscribir, para continuar la obra emprendida y que se cita anteriormente, advirtiendo a aquellas personas que olvidando sus obligaciones morales para con el Nuevo Estado, no contribuyan o lo hagan en proporción inferior a lo que les permita su situación económica, me verá obligado a imponer fuertes multas, por estimar la conducta de los mismos como contraria y falta de adhesión a los principios que inspiran a nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Cáceres, 8 de junio de 1936. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

INK

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA.

PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1. pral. decha

Teléfono. 258.—Cáceres

Candelario... Audiencia... Inglaterra está dispuesta a adquirir aeroplanos en Italia?... Vuelven desengañados de Rusia... Eulogio Criado Romero... "Palace"... Vujda de Jose Rubi... Se vende tren de Trillo... Sobrinos de Gabino Diez... Marcos Mariño... Corchado... La cuestión checoslovaca... Solís

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 11 de Junio de 1938, hechas a las seis de la tarde. Barómetro, 722 l.-Humedad, 26.-Temperatura, 29'6.-Dirección del viento, N. Fuerza del mismo, 3.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 13'4.-Estado del cielo en el momento de la observación, algo nuboso.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 33'5
Mínima a la sombra, 20'0

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 203

HOY, DOMINGO
COLECTA PRO CULTO Y CLERO
en todas las iglesias de la Diócesis

Pulso de España

Honra y prez

En esta tarea de renacer que España se ha impuesto, uno de los objetivos de mayor importancia y trascendencia son los niños de hoy, juventudes del mañana risueño.

Nada mejor para la formación del niño que presentarle modelos que, al mismo tiempo, reciban el homenaje de la infancia y se graben con fuerza en los corazones de los pequeños. El ejemplo de las virtudes heroicas será estímulo y acicate, y las directivas y máximas de esos hombres que sirvieron a España en primera línea, serán raíz en el alma de las criaturas que comienzan a andar, mañana fuentes copiosas de espíritu y acción, de disciplina y laboriosidad, de heroísmo, incluso.

Es, por todo esto, que las autoridades de nuestro Estado, siempre vigilantes y dispuestas en todo momento a interpretar el espíritu de nuestra reivindicación y a poner en práctica toda la esencia de nuestros postulados imprescindibles, han comenzado su labor.

Hoy es a la cultura a quien corresponde acuar.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, que bien sabe de amor a España y conoce a fondo sus valores intelectuales y morales, ha cursado a todos los inspectores y maestros de las escuelas nacionales y privadas, una circular a este propósito.

En ella se determina que, en el día de mañana, 13 de junio, por entrar el correspondiente a julio dentro de las vacaciones estivales, se honre y exalte, dentro de la escuela, la figura del protomártir, don José Calvo Sotelo, español ilustre entre los más, que dió su sangre por Dios y por España iniciando con su sacrificio la redención de nuestra Patria.

Por eso mismo: «En todas las escuelas nacionales se aprovechará el 13 de junio (mañana) para que, en forma de conferencias claras, sencillas y emotivas, se dibuje en el alma de los niños la figura de nuestro protomártir, excelentísimo señor don José Calvo Sotelo (que en paz descanse), haciendo destacar la austeridad de su vida, el dominio de su inteligencia, su espíritu de unidad en lo político y, sobre todo, la exaltación de su amor a España, que le llevó a ser escogido como víctima de los enemigos constantes de la Religión y de la Patria.»

Este es el camino. Así se exalta la memoria de los héroes y de los santos. Así se enseña la virtud como esencia de la vida y se infunde con ello el respeto a los monumentos, el afán y el anhelo de la lucha, la ambición de la grandeza, la excelencia del heroísmo, la grandiosidad del sacrificio por Dios y por la Patria, la magnificencia de nuestros valores, la trascendencia y maravilla de nuestra civilización. Así se modelan los hombres del Imperio que reclama España para su mejor servicio; fundidos desde el principio, puros, limpios de todo pecado; porque los dudosos, esos que fingen arrepentimiento, son siempre un peligro para la Patria y la Sociedad.

¡Buen modelo de español ha elegido España para comenzar sus lecciones de patriotismo en las escuelas! Don José Calvo Sotelo, honra y prez de nuestra Historia, ejemplo ante el mundo.

Crónica de la situación militar

La configuración de nuestra línea

Nuestro frente de Casellón se puede simplificar en una línea quebrada que parte en sección horizontal desde Alcalá de Chisbert por Albocacer y que desciende paralela a la costa a unos 20 kilómetros de equidistancia hacia el sector de Lucena del Cid. Dentro de ese ángulo se encuentran el famoso desierto de Las Palmas y la pequeña sierra de Santa Ana. Ya se encuentran vencidas todas las dificultades y el terreno que resta por recorrer se encuentra dominado desde el día que nuestros soldados conquistaron la Muela de Ares, el extremo oriental de la Sierra de Mosqueruela y la alta posición de Peñagolosa. Una vez en esas alturas nuestras fuerzas se descomponen maravillosamente por las faldas de la Carbonera y Monleio y este ángulo con su vértice en Albocacer, debido a los importantes avances realizados ayer, amenaza con cerrarse, dejando dentro muy pocas presas.

Sobre el vértice de Albocacer.— En este sector el enemigo continúa ofreciendo una resistencia desesperada; sin embargo nuestro fuego va imando esa tenaz oposición y ayer se conquistaron importantes ventajas, lográndose a ocupar el macizo de la Muela, que domina el citado pueblo. Pronto el enemigo tendrá que doblegarse, pues cada día que pasa, su situación se

encuentra más comprometida. Un paralelo de frente que mide 40 kilómetros de largo y que se va inclinando hacia el mar. Son importantes nudos de ese lado los pueblos de Villar de Canes, Torre de Milosor a Asaneta, Usera, el de Cosur, conquistados y registrados en nuestro parte oficial de ayer. Pero aún hay más: el avance ha continuado en dirección meridional abriéndose en dos potentes brazos. Por el sector occidental se ha corrido la carretera que se interna desde Lucena del Cid hasta Rubielos de Mora y por la parte occidental en maniobra perfecta, posiciones de gran valor estratégico y ya se domina a tiro de fusil, Foya, nudo de carreteras hacia Castellón de la Plana.

El comunicado oficial afirma que ayer de nuevo se había iniciado el movimiento por el Sur de Lucena del Cid, lo cual quiere decir en lenguaje llano y claro, que el citado pueblo, uno de los más importantes de Casellón, pronto quedará liberado.

Y mañana es domingo: los días de fiesta siempre han traído grandes victorias para nuestras armas. En domingo Toledo, en domingo San Sebastián...

Un cronista de guerra comunica que ha hecho unas indiscretas preguntas a un general que manda un Cuerpo de Ejército. ¿Será el domingo? Y el general no ha contestado. ¿Acaso el lunes, día de su sanjo, de San Antonio? Y el general se limitó a sonreír.

Con extraordinaria brillantez tuvo lugar el abanderamiento del crucero "Navarra"

Asisten los ministros de Agricultura, Educación Nacional y Justicia

Sevilla. — Ayer mañana, a las diez, salió de esta capital la caravana automovilista que trasladó a Ferrol las representaciones de Navarra que han asistido al abanderamiento del crucero que lleva el nombre de esta región. En todo el trayecto y por los pueblos que pasó aquella fue saludada con enormes manifestaciones de entusiasmo, habiéndose levantado en su honor muchos arcos triunfantes.

A las diez y quince llegó la caravana al Ferrol, siendo recibida por muchos miles de personas al grito de «Franco, Franco, Franco».

Una compañía del regimiento de Mérida rindió honores a los ministros de Agricultura, Educación Nacional y Justicia, que formaban parte de aquella.

Estos se trasladaron después al muelle de Concepción Arenal, donde ante un gentío enorme tuvo lugar el abanderamiento del «Navarra».

Bendijo la bandera el Obispo de Mondoñedo.

El presidente de la Diputación de Navarra pronunció un magnífico discurso, poniendo de manifiesto la solidaridad entre Galicia y Navarra desde los principios del Movimiento.

Contes ó a este discurso el almirante Cervera, con otro concebido en términos patrióticos.

Terminado el acto, los ministros y autoridades se trasladaron a la motonave «Ciudad Alicantina» al crucero «Navarra».

Después se rindió un homenaje a los marinos caídos por Dios y por la Patria, arrojándose al mar una corona de flores. Una banda de música entonó varios himnos y finalmente el Nacional.

Se dieron muchos vivas a España y al Caudillo.

Después tuvo lugar un almuerzo y a la hora de los brindis pronunció un discurso el Conde de Rodezno, que cantó la gesta de la Marina española en la actual guerra.

Después en el Parque de Artillería tuvo lugar el homenaje de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a la Marina española, pronunciando un discurso el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, que evocó a figura de José Antonio y ensalzó al Caudillo después de señalar que España necesita poseer una gran Marina.

El acto resultó muy solemne y al finalizar, los ministros regresaron a las respectivas capitales donde tienen fijada su residencia.

El Conde de Rodezno, o hizo en la motonave «Ciudad Alicantina».

El crucero «Navarra», antiguo «Victoria Eugenia», después «República», ha sido remozado, durando sólo ocho meses las modificaciones en el mismo introducidas.

Inspección Provincial de Sanidad

Cursillo de Puericultura

La Lección 6.ª: «Lactancia mixta», ha sido expuesta ayer, en el salón de actos de nuestro Instituto de Higiene, por el reputado Dr. Murillo, Jefe Puericultor de la Gota de Leche de la Excmo. Diputación de Cáceres.

Los antecedentes científicos del conferenciante y su gran experiencia, adquirida al lado de los niños que padecen trastornos gastro-intestinales, le permitieron hacer gala de su erudición, exponiendo reglas prácticas que determinan la cantidad, calidad y preparación de leches que deben administrarse según la edad, el peso y las necesidades caloríficas de cada niño. Hizo un parangón entre las distintas leches animales, la condensada y la leche en polvo, teniendo preferencia por esta última, dadas sus múltiples ventajas.

Aabó los beneficios de la crianza mixta, en los casos de insuflación láctea, superior siempre esta lactancia a la llamada artificial.

Las proyecciones fueron cuadros demostrativos de la tesis sostenida por el Dr. Murillo, quien recibió unánimes plácemes por su documentada conferencia.

En el laboratorio de la Gota de Leche provincial mostró a las aunas prácticamente, a preparación de biberones y papillas deshidratados al consumo de los niños.

El lunes próximo, a la hora de costumbre, explicará la séptima lección cuyo lema es: «Destete, Alimentación hasta los tres años, Cocina dietética para la Infancia», el Jefe interino del Servicio de Higiene Infantil, de Cáceres.

Auguramos a la corta actuación de esta Compañía un éxito decidido, que dejará—estamos seguros de ello—un sabor agradabilísimo para los buenos aficionados al teatro.

Se estrenó ayer, en homenaje a los Hermanos Quintero, su última producción, en la colaboración, titulada «La Compañía». La obra, perfecta en su diálogo y construcción, llena de gracia, verdadera solera andaluza en la que los Quintero son maestros, gustó mucho. Nini Montian, que hacia su presentación a nuestro público, puede estar orgullosa de los apuros que unánimemente se le tributaron. Muy bien Barden. También Maruja Cuevas, Joaquina Almarche, Carmen V. del, Lolita Lemos, Aruro Marín, José Banch, etc.

Felicidades a la Empresa de «Gran Teatro» por haber conseguido un conjunto tan notable. Todos los amantes del teatro apreciarán este rasgo.

«YO GITANO, TU GITANA» Hoy domingo, en las dos seccio-

Disposiciones Oficiales

Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

—Un decreto sobre creación de comedores por las empresas de trabajo.

—Un decreto de la Vicepresidencia del Consejo sobre incautación y embargo de bibliotecas pertenecientes a organizaciones y particulares comprendidas en el decreto 108.

—Otro decreto ordenando que los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral que presen sólo servicios civiles, se incorporen a sus destinos en el plazo de quince días.

Los que se encuentren prestando servicios militares continuarán en filas mientras lo dispongan las autoridades militares.

—Un decreto de Hacienda fijando en 178'76 % el recargo que debe cobrarse en Aduanas en las liquidaciones por arancel en la segunda decena de julio.

—Un decreto de Educación Nacional ampliando el de 22 de abril so-

bre defensa del Patrimonio Artístico Nacional de Bibliografía, Diplomático y Arqueológico.

—Un decreto del Ministerio de Defensa Nacional concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al teniente don José Andrés Velasco, y la colectiva a las fuerzas de la guardia de la Ciudad Universitaria, que tomaron parte en los combates del 15 de noviembre de 1936 y 10 de mayo de 1937.

—Un decreto nombrando inspector general de Artillería al general don Manuel Vela Bermúdez.

—Concediendo la Medalla de Mérito Militar al sargento del Regimiento de Argel, don Angel Alonso Largo.

—Nombrando comandante militar de San Martín de Valdeiglesias al teniente coronel de Infantería, don Enrique López.

—Una orden por la que se determina el cese del ayudante del Generalísimo, capitán don Manuel Calderón, que pasa al Estado Mayor.—(Faro).

ESPECTACULOS

Una compañía maestra en el «Gran Teatro»

Ayer se presentó al público cácerense, en nuestro «Gran Teatro», la magnífica Compañía que nos ofrece la Jira Artística Fernández Burgas, de la cual forma parte la insigne primera actriz Nini Montian y el no abisimio primer actor Rafael Barden, de sólo prestigio artístico y conocido bien de nuestro público. El elenco, en el que figuran nombres de gran valía, como Vicente Soler, María Cuevas, Joaquina Almarche, entre otros, constituye uno de los mejores conjuntos que hemos visto en Cáceres.

Auguramos a la corta actuación de esta Compañía un éxito decidido, que dejará—estamos seguros de ello—un sabor agradabilísimo para los buenos aficionados al teatro.

Se estrenó ayer, en homenaje a los Hermanos Quintero, su última producción, en la colaboración, titulada «La Compañía». La obra, perfecta en su diálogo y construcción, llena de gracia, verdadera solera andaluza en la que los Quintero son maestros, gustó mucho. Nini Montian, que hacia su presentación a nuestro público, puede estar orgullosa de los apuros que unánimemente se le tributaron. Muy bien Barden. También Maruja Cuevas, Joaquina Almarche, Carmen V. del, Lolita Lemos, Aruro Marín, José Banch, etc.

Felicidades a la Empresa de «Gran Teatro» por haber conseguido un conjunto tan notable. Todos los amantes del teatro apreciarán este rasgo.

«YO GITANO, TU GITANA» Hoy domingo, en las dos seccio-

Bendición de la Bandera de 2.ª línea de F. E. T. y de las Jons de Bilbao

Bilbao. — Hoy domingo llegará el general López Pinto para asistir a la bendición de la bandera de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de la que es madrina la viuda del llorado general Moa.

—En el Paraninfo del Instituto, el jefe del Servicio de Industrias dió una conferencia ensalzando la figura del protomártir don José Calvo Sotelo.

—Ayer salió para Burgos el doctor Aldecoa, jefe del Servicio de Higiene, y que marcha a Alemania para representar a la España nacional en un Congreso de Pediatría que se celebrará en los días 13 al 18 de este mes.

El viaje lo realizará en avión. —Para conmemorar la fecha de liberación tendrán lugar varios festejos y un acto homenaje a los mártires que cayeron asesinados por los rojos.

En el teatro Gayarre tendrá lugar un festival en el que se representará un retablo de Colón.—(Faro).

Caja de Recutas de Cáceres número 49

Notas militares

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y transmitido a esta Caja por conducto del Excmo. Sr. General Jefe de la 7.ª Región Militar, se modifica a orden de llamamiento de los inscritos en la Marina pertenecientes al 4.º trimestre del reemplazo de 1938 y la totalidad de los correspondientes a los de 1938 y 1939 en el sentido siguiente:

En el apartado B. de la 2.ª Observación publicadas en el B. O. de la provincia en la que se determina que quedarán exceptuados de este llamamiento los que sean padres de más de 4 hijos, se modifica en el sentido de que esta excepción solo afece a los que pertenecían al reemplazo de 1928 y los marinos que, perteneciendo al de 1939 y 4.º trimestre de 1938, tengan más de 4 hijos, no pueden disfrutar de este beneficio y deben incorporarse a filas en la fecha que se les señala a los de los semestres que per cezanan.

Lo que se hace público en este diario para general conocimiento y cumplimiento de los que se afece y Autoridades que deban intervenir.

Cáceres, 11 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Teniente Coronel: Jefe, Gerardo de Requenses.

I. GIRAUD

DENTISTA
Plaza del General Mola, 3.-Cáceres. Teléfono 170

Pulso del mundo

Pruebas elocuentes

Mucho se ha escrito, con fundamento y sobrada razón, sobre la descarada intervención del pueblo francés en la guerra española. Claro que es a intervención tuvo y tiene siempre carácter de voluntad gubernamental. Sin la venia de los responsables no podría concebirse una relación semejante en la ayuda prestada a los marxistas.

Decimos esto porque nos basta a risa toda esa fingida preocupación y buena voluntad de los alardeos los mandamientos de D'Orsay. Ni hemos creído en ellos, ni nos mueven a meditar en sus «terribles» decisiones. Seguimos en las nuestras y éstas son cabalmente: Si no, únicamente, el aspecto concreto y categorico de la guerra de España, conviene mirando hacia Moscú. Y si las responsabilidades se hacen extensivas a los reos de prolongación de la contienda, más que nadie, lo es el Frente popular de Francia.

Repetimos que no creemos en pantomimas ni en conferencias. Llegará la hora de las sanciones en urales, las que lógicamente responden a cada delincuencia. Entonces, se verá palpablemente cómo los gobernantes franceses en esta era política nefasta y en la culpables de la sanare que se vive en España. Bien lo sabe el mundo todo y saben los gobernantes franceses que España está al corriente de todo y guarda en sus archivos para mañana, que en la hora de las compensaciones de las indigencias y el «currir de dientes», todas las pruebas irrefutables de que dispone, que son copiosas.

Nuevos documentos ofrecemos al mundo de esa complicidad franco-populista francesa en el crimen de la prolongación. Tomamos buena nota y pasan a nuestros archivos.

La brigada 5.ª de la División 43 roja quedó aislada de las diversas fuerzas marxistas en el valle del Bielsa, sector de Bolina. No tenía más comunicación por exterior que la frontera francesa. Apenas concibió esta situación el Frente popular francés, se apresuró a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento de víveres y municiones de la División roja.

A fines del pasado abril, ya se había constatar el boletín de dicha división: «El secretario general de la C. G. T. francesa se había encargado de gestionar toda la ayuda.» Luego, dicho boletín afirma que, según informes del «Frente rojo en Tarbes, de París salieron con destino a esta División cuarenta mil kilogramos de harina, dos mil litros de aceite, cinco mil kilogramos de jabón, mil kilogramos de café, dos mil pares de zapatos, mil kilogramos de azúcar y otros. Además, la necesaria gasolina y municiones. En Francia se han instalado hospitales para los heridos. Más tarde fueron enviadas docientas ametralladoras. Todo este aprovisionamiento se hace por un raspador de una explotación minera. Tanto la Compañía como el Gobierno francés autorizan el tráfico».

Por aque entonces, «Le Populaire», en titulares destacadas, solicitaba la ayuda para la División 43, y esto de una manera palpable. Los depósitos de la Intendencia roja estaban en territorio francés.

Todos estos datos son de una autenticidad irrefutable. Los guardamos muy bien para el futuro. ¿Es posible seguir dando crédito a las pantomimas y comedias grotescas de los gubernamentales y gobernantes franceses? ¿Puede concebirse que en el mundo se les tome en consideración para nada en serio?

No lo creemos. Sabemos que la guerra está ganada. Que el Caudillo Franco sabe vencer siempre a todas las intenciones burdas de las rojas democráticas. Como sabemos también que los rojos de Francia morirán víctimas de sus propios delirios.

Está bien claro.

IARRIBA ESPAÑA

Buenos Aires. — Los diarios parisinos españoles declaran que el territorio está completamente en el poder. Se están cortando caminos, tendidos de ferrocarril, y se proyecta un gran brazo de RECONQUISTA RIO ITA

†
EL SEÑOR

D. Manuel Poblador Guillén

Maestro Nacional y Alférez provisional del Regimiento
Infantería Zaragoza número 30
Dió su vida por Dios y por la Patria el día 12 de Mayo de 1938
a los 23 años de edad.

R. I. P. A.

Su afligida madre, doña Emilia Guillén Chaves; su hermana, doña Encarnación; hijos, don José, doña Rosa, doña Encarnación y doña Carmen Guillén Chaves; hijo político, don Pablo Jiménez Gallego; primos, sobrinos y demás parientes,

Al tener el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan tengale presente en sus oraciones y le inclinan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes día 13 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Arroyo de la Luz, por lo que le ocurrán eternamente agradecidos.

Arroyo de la Luz y Junio de 1938.

Tapones metálicos y similitud, lite roscados para frascos de Específicos, Perfumerías, Tint, etc. Cajas metálicas para Crema, Btún, Cremados, etc.—Botes para Limpia Metales, Desincrustantes, etc.—Tapones Corona.

José Graupera Olivella
FERNAN LABARRADA, 24
Teléfono, 21. 31
SEVILLA

Fresquería para Farmacias y Perfumerías.—Botellas y Garrafas para Farmacias.—Artículos en cristal para Laboratorios y Ortopedia.—Cápsulas cristales para Frascos y Botellas.—Cajas metálicas para contactos de Perfumería.

Adem...
Nuestra...
Parte O...
Parte...
La obra...
Na...
Paris.—Los...
RECON...
RIO ITA...
Buenos Aires...
IARRIB